



SECRETARIA GENERAL

**ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA
TABLÓN DE ANUNCIOS**

DÍA: 27 DE FEBRERO DE 2024	Conforme a lo dispuesto en el artículo 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y arts. 33 a 35 del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, ha sido convocada sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento mediante Decreto de Alcaldía de fecha 22 de febrero 2024, que tendrá lugar en el salón de actos del Palacio del Marqués del Contadero (C/ BAJA DEL MARQUÉS), el día 27 de febrero de 2024 , las 09:30 horas , para tratar los siguientes asuntos:
HORA: 09:30 HORAS	
LUGAR: Salón de actos del Palacio del Marqués de Contadero (C/ BAJA DEL MARQUÉS)	
SESIÓN: ordinaria	

Declaración institucional del Ayuntamiento de Úbeda para mostrar el apoyo al sector agrario y al sector oleícola de Úbeda.

PRIMERA PARTE. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

PUNTO 1. Aprobación de las actas del Pleno correspondientes a las sesiones extraordinaria a iniciativa de la cuarta parte de Concejales, y extraordinaria, celebradas el día 22 de enero de 2024, y ordinaria celebrada el día 31 de enero de 2024.

SEGUNDA PARTE. DE CARÁCTER RESOLUTIVO

COMISIÓN INFORMATIVA DE GOBERNANZA

PUNTO 2. Determinación de la fecha de celebración de la sesión ordinaria del Pleno correspondiente al mes de marzo de 2024.

COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD URBANA, SERVICIOS MUNICIPALES Y FESTEJOS

PUNTO 3. Aprobación de la disolución y liquidación del Consorcio de Aguas "La Loma".

COMISIÓN INFORMATIVA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO MUNDIAL

PUNTO 4. Concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad de Úbeda a la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía de Úbeda.

ASUNTOS DE URGENCIA

PUNTO 5. Mociones de urgencia.

TERCERA PARTE. MOCIONES DE CARÁCTER NO RESOLUTORIO

PUNTO 6. Moción del Grupo Municipal Sumando con Úbeda relativa a la Vía Verde del Renacimiento de Úbeda.

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
22/02/2024 7C708B13F74AZD5BACEDFB044116CC3DA029865C

PUESTO DE TRABAJO:
Secretario General

NOMBRE:
Rodrigo Javier Ortega Montoro

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.usede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC2BBB3F68E41CE164EBB





SECRETARIA GENERAL

PUNTO 7. Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la situación del Conservatorio Profesional de Música "María de Molina" de Úbeda, exigiendo a la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía el inicio de construcción de nuevo edificio.

CUARTA PARTE. DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

PUNTO 8. Conocimiento del Pleno de la Ejecución Presupuestaria del 4º trimestre de 2023.

PUNTO 9. Conocimiento del Pleno de sentencias firmes recaídas.

PUNTO 10. Conocimiento del Pleno de Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia o por su delegación desde día 18 de diciembre de 2023 hasta el día 28 de enero de 2024, así como de los acuerdos de la Junta de Gobierno Local adoptados por delegación de la Alcaldía-Presidencia, correspondientes a las sesiones celebradas los días 5 y 21 de diciembre de 2023.

PUNTO 11. Conocimiento del Pleno de la aprobación definitiva y publicación de Reglamentos y Ordenanzas: Modificación de la Ordenanza reguladora de la prestación patrimonial de carácter público no tributario de los servicios municipales del Ciclo Integral del Agua del Ayuntamiento de Úbeda, en sus artículos 4, 5, 6 y 9 (BOP nº. 33, de 15-02-2024).

PUNTO 12. Ruegos y preguntas.

Úbeda, a fecha de firma electrónica.
EL SECRETARIO GRAL.,
Rodrigo Ortega Montoro.

*Documento firmado electrónicamente en los términos y
fecha expresados al margen de este escrito*

